



INFORME STE-CLM COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL 21 MAYO 2020

POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Estas Guía de medidas que se ha tratado hoy que se han visto hoy son ministeriales, que creen que se pueden aplicar en CLM junto a la libertad que han dado a los centros para llevarlas a cabo **bajo el principio de mínima y puntual incorporación a los centros.**

- Se priorizará el teletrabajo, como hasta ahora.

- **Solo alumnado de 2º Bach. Y 2º CFFP:** Solo se asistirá a los centros de forma puntual y bajo demanda del alumnado de 2º de Bachillerato (por la EvAU) o de 2º de CFFP, con dudas puntuales y con cita previa, con una antelación de 48 horas. El profesorado de alumnado de 4º de ESO no tendrá que ir.

- **Se da autonomía a los equipos directivos.** Si tuviera que ir el profesorado de este alumnado (2 Bach. Y 2º CFFP) puntualmente a atender dudas/demandas de este alumnado, se tendrá en cuenta la vulnerabilidad de cada docente, priorizándose la atención por parte de profesorado NO vulnerable.

- **Horario centros educativos:** Habrá flexibilidad en la apertura. El horario oscilará entre las 9 a 14 h y tendrán que ir entre 2 y 5 días, dependiendo de las circunstancias de cada centro y cada sitio.

- **Habrán más Comités de SSL para afrontar medidas** a las próximas fases de la descalada y en concreto para tomar medidas de cara a la EvAU y las pruebas de Acceso a Ciclos de FP.

- **Los futuros gastos de los centros en materia de prevención e higiene la harán los centros,** siempre con el apoyo y ayuda de la Administración, que hará lo posible porque los centros no tengan ninguna carencia de otro tipo (calefacción, material, etc.)

- **Espacios Curso 2020-21:** Se buscarán todas las variables para encontrar los espacios necesarios en los centros (modificar ratios, más aulas...) para respetar las medidas de seguridad (2 metros). Se planteará un aumento de plantilla donde haga falta.

PREVIO STE-CLM (José Luis Ruipérez)

Desde STE-CLM entendemos que la situación actual es difícil y se están tomando decisiones adecuadas **como la de no volver a las aulas hasta septiembre**, lo que valoramos gratamente.

Desde STE-CLM, y sin tener la certeza de que el próximo lunes algunas de las provincias de nuestra comunidad autónoma entren en la Fase 2, y **sabemos que CLM es una de las comunidades más afectadas**, solicitamos a la Administración:

Protocolo de Desescalada: Para el presente y para el próximo curso Pedimos que se constituya un grupo de trabajo, contando con las OOS para establecer unas pautas comunes para el próximo curso. UNA GUÍA que sirva como protocolo claro para facilitar la máxima ayuda a los equipos directivos y a todos los docentes.

Que NO vuelva ningún docente a los centros

- Pedimos **QUE NO VUELVAN LOS DOCENTES hasta septiembre** (salvo para tareas muy puntuales e imprescindibles) si no hay necesidad, para evitar cualquier riesgo. El teletrabajo debe ser la opción primordial

- **Las personas vulnerables para COVID-19 NO SE TENDRÍAN QUE INCORPORAR AL CENTRO:** *No podemos exponerlos a una complicación en su enfermedad, en su estado de salud o en su situación de embarazo, de maternidad....*

- **Se amplíe la población de riesgo a la unidad familiar:.** Entendemos que la epidemia no es sólo un asunto laboral sino social (que va más allá del propio docente) y hay muchos docentes que tienen a su cargo a personas mayores, personas enfermas, hijos con problemas cardiorespiratorios...

- **(STE) ¿Qué profesorado va a volver? ¿Cómo se va a seleccionar? ¿Y qué trabajo van a realizar en el centro que no puedan realizar de forma telemática?**

Se deja autonomía a los equipos directivos, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de cada docente, priorizándose la atención por parte de profesorado NO vulnerable.

- **(STE) Las familias y alumnado que soliciten ir al centro deberían hacerlo con cita previa.**

Comenta la Administración que así se va a hacer, con una antelación de 48 horas (de forma telefónica o por mail)

- **(STE) Proponemos que no tenga que asistir ningún alumnado al centros, pero si fuese absolutamente necesario.**

Solo tendrá que ir muy puntalmente el alumnado de 2º Bch. (EvAU) y el de 2 CFFP

- **(STE)** Los Técnicos de PRL de la Junta deberían tener un control regular de la efectividad de las medidas de prevención y protección. Para ello, también se debería elevar el n.º de los mismos (algunos de baja)

La Administración también valora el gran trabajo que están haciendo y que van a revisar, en la medida de sus posibilidades, que todo se cumpla.

- **(STE)** Hay que aportar mamparas de seguridad también para los equipos directivos de los centros que no disponen de la figura del Administrativo/a y que están realizando estas labores.

La Administración afirma que los centros que lo necesite y no le hayan llegado, deben solicitarlo a la Delegación Provincial y se le administrará.

- **(STE)** Debería valorarse la protección ocular (también un vector de entrada del virus).

Tomarán las medidas que les indique Sanidad. De momento, no se ha valorado esta protección

- **(STE)** EVAU ¿Qué medidas y protocolo se van a tomar para realizar la EVAU?.

Se está trabajando en unas instrucciones Ministeriales a tal efecto, de las que pronto tendremos más información en próximos Comités de SSL.

OTRAS CUESTIONES PLANTEADAS POR STE-CLM

- Uso de mascarillas OBLIGATORIO PARA TODOS

- Realizar pruebas diagnósticas a los trabajadores y al posible alumnado que vaya presencialmente al centro y toma de Tª

- Formación e información clara a los equipos directivos y a los Coordinadores de PRL.

- Las evaluaciones deberían ser TELEMÁTICAS.

- El uso (libros, documentos, carpetas,...) de debería tener las posteriores medidas de desinfección y de cuarentena. Y también se debería desinfectar tras su uso (fotocopiadoras, ordenadores comunes, grapadoras...)

Finalizado el comité de seguridad y Salud Laboral a las 15:10 h

-¡STE-CLM EXIGE LA MÁXIMA SEGURIDAD PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA!

